

LOTA, 21 de noviembre Del 2018  
DECRETO N°2126

Vistos:

a) DFL N° 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre Sistema Único de Prestaciones Familiares y Sistema de Subsidios de Cesantías para los trabajadores de los sectores privados y públicos contenidas en los Decretos Leyes N° 307 y N°603 ambos de año1974.-

b) Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Certificados de Alumno Regular Segundo Semestre Académico 2018, Certificado de Nacimiento y Declaración Jurada Simple de Funcionarios/as.

e) Decreto N°615 del 21-03-2018, que Reconoce Cargas Familiares año 2018, Primer Semestre Académico.

f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministro Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006. que fija texto refundido de la ley 18.695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y Las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Reconócese como Carga Familiar, en el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 (Segundo Semestre Académico) a hijos/as de funcionarios/as, mayor de 18 años y menor de 24 años, que cursa enseñanza superior y/o Enseñanza Media:

NOMBRE FUNCIONARIO/A	RUT	CARGA	RUT	FECHA DE NACIMIENTO
LORENA FUENTEALBA MATAMALA		JORGE LAZO FUENTEALBA		31-10-1997
FRANCISCO RIVERA HENRIQUEZ		NICOLAS RIVERA CIFUENTES		22-10-1998

2.- Comuníquese a la dirección de Administración y Finanzas, para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO TORRES CEBALLOS  
ENCARGADO DE PERSONAL (S)  
POR ORDEN SR. ALCALDE



V° B° CONTROL  
ROSA VALENZUELA LOPEZ

**Distribución**

- Funcionarios
- Sección Bienestar de Personal
- Remuneraciones
- Administración y Finanzas
- Caja Los Andes
- Carpeta Personal
- Enc. Transparencia
- Archivo